PROTREPSIS
Revista de Filosofía

ISSN: 2007-9273
Protrepsis, Año 16, Número 31 (noviembre 2026 - abril 2027) 13 - 44

Recibido: 30/09/2026
Revisado: 14/11/2026
Aceptado: 25/11/2026

Las filósofas en México: un análisis cuantitativo desde la Red Mexicana de Mujeres Filósofas[1]

Cristina Isabel Flores-Ramírez[1], Ana Juliette Cañedo Perdomo[2], Mariana Trujillo[3], Erika Torres[4] y Ale Rodríguez Navarro[5]

[1] Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
Universidad del Claustro de Sor Juana
Ciudad de México, México
E-mail: cristinaflores@filos.unam.mx
https://orcid.org/0009-0001-0706-8134

[2] Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
Ciudad de México, México
E-mail: juliettecanedo@gmail.com
https://orcid.org/0009-0008-0046-9577

[3] Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
Ciudad de México, México
E-mail: marianatrujimtz00@gmail.com
https://orcid.org/0009-0004-0225-0393

[4] Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
Ciudad de México, México
E-mail: erika.torresto@unam.mx
https://orcid.org/0000-0003-1575-3462

[5] Universidad Iberoamericana (IBERO)
Ciudad de México, México
E-mail: alerodrigueznavarro23@gmail.com
https://orcid.org/0009-0005-7270-4554

Resumen: En la filosofía académica, la subrepresentación de las mujeres es un problema persistente y global, cuya solución depende, en principio, de estudios estadísticos sobre su situación

[1] Agradecemos a Ángeles Eraña, Teresa Rodríguez y Tania Rodríguez por su colaboración y retroalimentación en el diseño del cuestionario de registro, así como la difusión del mismo. Adicionalmente agradecemos a Alhelí Rivera, quien junto con Teresa Rodríguez desarrollaron la página web del *Directorio de Filósofas en México*, así como a Martha Arellano por su colaboración durante el desarrollo de su servicio social. Finalmente, agradecemos a las dictaminadoras por sus observaciones y comentarios críticos, que contribuyeron a mejorar este trabajo y a la UP por facilitarnos el acceso a la información sobre sus áreas de investigación. Este artículo se llevó a cabo gracias al financiamiento de los siguientes proyectos de investigación: PAPIIT IN402825 "Las mujeres en la filosofía en México", SECIHTI CF-2023-I-712, y PAPIIT IN403126 "Historia de las mujeres filósofas: filósofas latinoamericanas".

en la academia filosófica. En este artículo presentamos los resultados de un análisis cuantitativo basado en un cuestionario de autoadscripción de 358 filósofas registradas en directorio de la Red Mexicana de Mujeres Filósofas (ReMMuF) entre enero de 2025 y agosto de 2026. A partir del análisis de variables sociodemográficas ofrecemos una caracterización de las filósofas en México que contribuye a llenar el vacío de datos y de análisis estadísticos. Si bien los datos que presentamos en este artículo no nos permiten hacer un análisis profundo del problema de la subrepresentación en México, sí nos permiten comenzar a mapear la presencia de las filósofas en México. Consideramos que contar con este tipo de análisis es el primer paso para transformar la Filosofía en México en un mejor lugar para las mujeres filósofas.

Palabras clave: Filósofas en México, ReMMuF, análisis cuantitativo, análisis sociodemográfico, centralización de la Filosofía.

Abstract: In Philosophy, the underrepresentation of women is a persistent and global phenomenon. To some extent, the solution to the problem of underrepresentation relies on statistical studies of the situation of women within philosophy departments. In this paper, we present the results of a quantitative analysis based on a self-identification survey of 358 female philosophers registered in the directory of the Mexican Network of Women Philosophers (or ReMMuF for its Spanish acronym) between January 2025 and August 2026. Through an analysis of sociodemographic variables, we offer a characterisation of women philosophers in Mexico. We expect this effort will help to fill the gap in data and statistical analysis. Even though the data presented in this article does not allow us to conduct an in-depth analysis of the problem of underrepresentation in Mexico, it does enable us to begin mapping the presence of women philosophers in Mexico. We believe that this type of analysis is the first step towards transforming philosophy in Mexico into a better place for women philosophers.

Keywords: Women philosophers in Mexico, ReMMuF, quantitative analysis, sociodemographic analysis, centralization of Philosophy

1. Introducción

En la Red Mexicana de Mujeres Filósofas (en adelante, ReMMuF), con el propósito de visibilizar a las filósofas en México, llevamos realizando en los últimos años un estudio poblacional que busca conocer las características demográficas y sociales, perfiles académicos y áreas de especialidad de las filósofas en México. Hemos intensificado nuestros esfuerzos en el periodo 2024-2026, pues consideramos que la creación de un directorio y la recopilación de datos estadísticos son el primer

paso para dar cuenta de la situación de las filósofas en México y de su participación en espacios académicos.

En México existen antecedentes importantes en la búsqueda de datos cuantitativos sobre la participación de las mujeres en la filosofía, abarcando tanto las etapas de formación académica como su ejercicio profesional. Por un lado, el estudio de Aliseda y Torres (2022) recabó datos empíricos sobre la población estudiantil de la Licenciatura en Filosofía de la FES-Acatlán, logrando analizar la disparidad de género. Sin embargo, al tratarse de un universo muestral reducido a una sola institución, estos datos no permiten generalizar de manera significativa cuál es la situación de las estudiantes a nivel nacional.

Por otro lado, la investigación de Bustos Arellano (2026) buscó abarcar un universo muestral mucho más amplio al solicitar información a 24 universidades públicas del país sobre el alumnado y las contrataciones del profesorado, pero se enfrentó a la severa limitación de que las instituciones mostraron resistencia a compartir los datos o ni siquiera los habían generado. Ambos trabajos evidenciaron una necesidad crítica: mapear con datos estadísticos a las filósofas en México. Ante este panorama, consideramos que podríamos obtener más y mejores datos si los recolectamos directamente de las filósofas a través del registro de la ReMMuF. Este esfuerzo de recolección directa de datos también ha presentado sus propias limitaciones (por ejemplo, la dificultad del autoreconocimiento como filósofas), sin embargo, en lo que sigue intentaremos responder a la pregunta de cuál es la situación de las filósofas registradas en la ReMMuF y, a partir de estos datos, qué podemos decir acerca de su participación en espacios académicos.

En la sección "Antecedentes" presentaremos las propuestas teóricas que analizan la baja presencia de filósofas en espacios académicos, dentro y fuera de México. En la sección de "Metodología" explicaremos cómo fue diseñado el cuestionario mediante el cuál recopilamos la información, qué tipos de información recabamos, así como el tratamiento que se hizo de los datos recolectados y cómo fueron analizados. En el apartado de "Resultados" expondremos nuestros hallazgos tras el análisis cuantitativo de los datos recolectados, dentro de los cuáles se incluyen desagregados por décadas y generación poblacional, nacionalidad, estados de nacimiento y residencia en México, autoadscripción a un pueblo o comunidad originaria, escolaridad, situación laboral, pertenencia al SNI y áreas de investigación. Asimismo, exponemos los resultados de contrastar los desagregados de las áreas de investigación según cohorte generacional. Finalmente, en el apartado de "Discusión" analizamos los datos obtenidos comparándolos entre sí y con estudios de otros países, y presentamos los límites de nuestra investigación.

2. Antecedentes

En la filosofía académica[2], la subrepresentación de las mujeres es un problema persistente y global. A diferencia de otras disciplinas de las humanidades —tales como historia, geografía y literatura—, la filosofía mantiene una composición predominantemente masculina. Este comportamiento se asemeja más al de los campos de la ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM, por sus siglas en inglés), e incluso algunos estudios (Beebee y Saul, 2011; Torres González 2018) observan una mayor representación de mujeres en algunas carreras científicas que en filosofía. Sin embargo, a diferencia de las disciplinas STEM, donde se han tomado medidas institucionales para remediar la brecha de género, en la filosofía hay una falta de medidas institucionales proactivas para remediar esta brecha. Más aún, mientras en otras disciplinas se ha observado un avance significativo en la participación de las mujeres desde la década de los setentas, en el caso de la filosofía este avance ha sido lento y ha habido un estancamiento desde los noventas (Schwitzgebel y Jennings, 2017).

Análisis cuantitativo: estadísticas, segregación y el problema de los datos

La brecha de género en la filosofía académica se ha estudiado cuantitativamente en diferentes países a través de la segregación vertical (por ejemplo, Beebee y Saul, 2011; Torres González, 2018; Paxton et. al., 2012; Bustos Arellano, 2026), es decir, la concentración y distribución de las mujeres en la jerarquía académica. Estos estudios muestran que la proporción de mujeres disminuye significativamente a medida que se avanza en la jerarquía académica; esta caída registra un descenso pronunciado desde los cursos introductorios y la elección de la especialidad, y se agrava drásticamente hacia los estudios de posgrado y las cátedras titulares universitarias.

Un primer resultado que aporta este análisis es sobre la deserción de las estudiantes a lo largo de su trayectoria académica. Este resultado se observa en estudios realizados en distintas universidades del mundo[3]. Un segundo resultado de los estudios cuantitativos a través de la segregación vertical es que visibiliza el efecto de *techo de cristal* (Beebee y Saul, 2011; Torres González, 2018) en los niveles de profesionalización del oficio de investigadora: Contratada Doctora, su equivalente anglosajón *Senior Lecturer* y su equivalente mexicano Profesora/Investigadora Titular de Tiempo Completo. Por ejemplo, en el caso del Departamento de Filosofía de la Universidad de Salamanca, Torres González (2018), observa que las mujeres se acumulan dos veces más (18 %) que los hombres (9 %) en la categoría de Contratada Doctora, antes de poder promocionar a titular, donde la brecha comienza a acrecentar por 4.2 puntos porcentuales hasta llegar a una diferencia de 12.7 puntos porcentuales en el nivel de Catedráticos. En el caso mexicano, Bustos Arellano (2026), en

[2] En lo que sigue hablaremos de "filosofía" y "filosofía académica" de manera intercambiable porque nuestro objeto de interés en este artículo involucra principalmente las características de las mujeres en la filosofía académica. Sin embargo, no descartamos otras formas de práctica filosófica como parte de la filosofía.

[3] Véanse (Beebee y Saul 2011; Aliseda y Torres 2022; Herfeld et. al. 2022)

un análisis de distintas universidades públicas, encuentra una caída aproximada de 10 puntos porcentuales entre las mujeres en el alumnado y las mujeres en el profesorado de Filosofía.

Por otro lado, existen también análisis de la brecha mediante segregación horizontal (por ej.: Torres González, 2018; Giovine et. al., 2022). Es decir, la concentración y distribución de mujeres en distintas disciplinas; como es el caso de la distribución de mujeres en las carreras del área de humanidades, tales como, Filosofía, Historia, Literatura y Geografía. Por su parte, Schwitzgebel y Jennings (2017) muestran que las áreas dentro de la filosofía que están más cerca de la paridad son la filosofía moral, política y social; mientras que encuentran una participación significativamente menor en disciplinas como la lógica, la filosofía de la ciencia, la metafísica y la epistemología. Torres González (2018) presenta un análisis de la distribución de mujeres en las distintas áreas de filosofía por categoría en el curso académico, del cual obtiene que filosofía moral presenta la mayor concentración de mujeres y filosofía de la ciencia la menor.

Ahora bien, en el caso mexicano, no tenemos mapeos precisos de la distribución horizontal de las filósofas. Bustos Arellano (2026) señala la negativa de algunas instituciones para proporcionar la información y la falta de datos de otras como dificultades para el diagnóstico de la brecha de género en la Filosofía. Parte de nuestro propósito es llenar este vacío, primero, con datos que nos permitan conocer la situación de las filósofas, para luego, hacer un estudio más amplio que nos permita ampliar el conocimiento sobre su situación en relación a la paridad de género.

Factores estructurales y ambientales

La subrepresentación de las mujeres en la filosofía académica es un fenómeno persistente. No resulta extraño entonces que existan sesgos, creencias y dinámicas al interior de la disciplina que la hacen —y mantienen— como una disciplina fuertemente masculinizada. Por ejemplo, Maranges et al. (2023) muestran que, a pesar de la afinidad entre la psicología y la filosofía, la brecha de género no se observa en la primera. Los autores atribuyen esta diferencia a la autopercepción de las estudiantes como *poco brillantes*, así como a la creencia de que la filosofía es una disciplina que exige un alto grado de brillantez para ejercerla adecuadamente.

Ahora bien, para explicar la segregación vertical, Torres González (2018) retoma la hipótesis sobre creencias asociadas a habilidades de un campo específico o FAB[4] (*Field-specific Ability Belief*), la cual postula que las mujeres están subrepresentadas en aquellas áreas donde se percibe que el éxito profesional depende de un talento innato[5]. Según advierte la autora, la filosofía obtiene la puntuación máxima en cuanto a la creencia, compartida por sus propios profesionales,

[4] Traducción propia.

[5] Como precisa Torres González (2018), la hipótesis FAB no explica la segregación horizontal, es decir, no da cuenta de por qué ingresan menos mujeres a la licenciatura en filosofía en comparación con otras disciplinas. Tampoco explica del todo la deserción. En otras palabras, tenemos que ver los factores ambientales y estructurales que desincentivan la participación de las mujeres en la disciplina.

de que se requiere de una brillantez o don excepcional para su práctica. Uno de los ejemplos más notables es el caso de la Prueba de Reflexión Cognitiva[6] o CRT (*Cognitive Reflection Test*) y su presunta relación con la brecha de género en la filosofía. Por un lado, la evidencia muestra que personas con formación filosófica obtienen mejor desempeño en la prueba. Por otro lado, la evidencia también muestra que las mujeres obtienen resultados inferiores a los de los hombres en la CRT. De ambas aseveraciones podría concluirse lo que Easton (2021) llama *conclusión de inacción*: La CRT nos da información sobre una característica cognitiva deseable para la labor filosófica que se encuentra en menor medida en las mujeres; por lo tanto, no es necesario que se tomen medidas institucionales ante la brecha de género en la filosofía[7].

Ahora bien, al analizar propuestas como las que postulan la hipótesis FAB y la conclusión de inacción, nos damos cuenta de que, en buena medida, se explican porque los supuestos epistémicos y las dinámicas sociales dentro la disciplina presentan profundos sesgos de género. Históricamente, los rasgos considerados *propios* de la filosofía —tales como la racionalidad, la lógica y la objetividad— se han asociado con la masculinidad. Lo femenino, por el contrario, suele entenderse en estricta oposición a estos valores, quedando relegado al ámbito de lo emocional, lo ilógico y lo subjetivo (Beebee y Saul, 2011; Beebee, 2013; Easton, 2021). Esto ha forjado un estándar donde el filósofo *típico* es un hombre blanco, provocando que las mujeres sean consideradas como desviaciones de la norma (Beebee 2013; Jenkins y Hutchison, 2013). Adicionalmente, la dinámica de los seminarios filosóficos suele confundir el rigor argumentativo con la agresividad, la confrontación y la réplica beligerante (Beebee y Saul 2011; Jenkins y Hutchison, 2013). Este ambiente hostil silencia y disuade a las mujeres de forma desproporcionada: constantemente se les recuerda que no pertenecen.

Así pues, las estudiantes llegan a sus primeros cursos de licenciatura con creencias preconcebidas, falta de confianza y mayores dificultades para imaginarse a sí mismas como filósofas, lo cual impacta en su deserción (Aliseda y Torres 2022). A esto se suma el impacto de los sesgos implícitos, es decir, prejuicios inconscientes que valoran más positivamente a las personas cuando se asocian a nombres o rasgos masculinos (Beebee y Saul, 2011; Jenkins y Hutchison, 2013) y la *amenaza del estereotipo*, mecanismos que generan ansiedad, aumentan el estrés y disminuyen el rendimiento y la motivación de las mujeres para permanecer en la academia filosófica.

Relato multicausal y propuestas de cambio institucional

Existe un consenso generalizado en la literatura respecto a que la subrepresentación de las mujeres en la filosofía se debe explicar mediante un relato multicausal. Un modelo explicativo recurrente

[6] La CRT está diseñada con el objetivo de examinar nuestra inclinación a superar pensamientos intuitivos, es decir, pone a prueba nuestra capacidad de reflexión racional.

[7] Easton (2021) muestra distintas razones para pensar que esta conclusión es incorrecta, por ejemplo, que no es claro qué mide la CRT y, en todo caso, tampoco es claro cómo esta característica sea vital para la labor filosófica.

(por ejemplo, Torres González, 2019; Easton, 2021; Aliseda y Torres, 2022; Bustos Arellano, 2026) es el de *la tormenta perfecta*. Formulado por Antony (2012). Este modelo explicativo atribuye la brecha de género a la convergencia de diversas fuerzas discriminatorias sistémicas presentes en la sociedad, oponiéndose a las teorías esencialistas que intentan explicarla a partir de supuestas diferencias cognitivas innatas entre hombres y mujeres. Antony (2012) sostiene que esta exclusión sistemática opera mediante tres mecanismos:

- Convergencia: Diversas formas de sesgos y discriminación, como los esquemas de género y la *amenaza del estereotipo*, se agrupan y actúan simultáneamente dentro de la filosofía.

- Interacción: Estos sesgos se retroalimentan entre sí. Por ejemplo, un académico sesgado puede hablar con condescendencia a una mujer al asumir que ella no entiende un concepto. Esto activa en ella la amenaza del estereotipo, afecta su desempeño y termina confirmando el prejuicio inicial del hombre: ella no entiende el concepto.

- Intensificación: La cultura filosófica agrava fuertemente estos factores. Su estilo de debate agresivo atrapa a las mujeres en un doble vínculo: si debaten agresivamente, se les castiga por romper las normas de la feminidad, pero si son sumisas, son descartadas intelectualmente. Además, la filosofía infravalora el *trabajo de servicio* (tareas departamentales) que suelen recaer desproporcionadamente en las mujeres, estancando su desarrollo profesional.

La revisión de la literatura evidencia unánimemente que la brecha de género en la Filosofía no responde a diferencias esencialistas ni a faltas de capacidad por parte de las mujeres, sino a condiciones institucionales, sociales y de los ambientes de aprendizaje.

El modelo de la tormenta perfecta (Antony, 2012) muestra que la filosofía académica actúa como un entorno que magnifica y atraviesa múltiples desigualdades, creando un ambiente estructuralmente hostil para las mujeres. Para mitigar la brecha de género, es imperativo dejar de exigir que las mujeres se adapten a la norma masculina. Para ello, se recomienda la transformación de la cultura de debate y fomentar dinámicas colaborativas, la inclusión de autoras en los programas de estudio, y la implementación de proyectos de documentación dedicados a recuperar las trayectorias y obras de las filósofas para desmontar la *falacia histórica,* según la cual, "La filósofas feministas se enfrentan a una tradición que considera que no existen mujeres filósofas y, si las hay, no tienen importancia"[8] (Witt, Shapiro, Van Dyke, et. al. 2025: párr. 2) de su ausencia y reclamar el derecho de las mujeres a ser reconocidas como productoras legítimas de conocimiento filosófico[9].

[8] [*The first is the problem of historical exclusion. Feminist philosophers are faced with a tradition that believes that there are no women philosophers and, if there are any, they are unimportant*]. La traducción es propia.
[9] Entre algunos de esos esfuerzos en México se encuentran el trabajo de Del Río (2020) y Rodríguez (2025).

Dentro de este contexto, el presente estudio busca contribuir a la visibilización de las mujeres filósofas en México. Nuestro objetivo es contribuir a llenar el vacío de datos y la ausencia de estudios cuantitativos sobre la presencia de mujeres filósofas y sus condiciones en la academia filosófica mexicana.

3. Metodología

El análisis que presentaremos en este artículo es producto de un estudio descriptivo y un análisis cuantitativo basado en las respuestas a un cuestionario directo por autoadscripción. Dadas las limitaciones en la recabación de datos institucionales, y considerando que uno de los proyectos centrales de la ReMMuF es la creación de un directorio de mujeres filósofas en México[10], en colaboración con el proyecto *Inclusión de las filósofas en la historia de la Filosofía*[11], generamos un instrumento que nos ha permitido registrar directamente a las filósofas en nuestra base de datos y decidimos emplear dicho repositorio para hacer un primer análisis estadístico.

Durante el periodo comprendido entre enero del 2025 y agosto del 2026 se conformó una muestra total de 358 mujeres filósofas. Los datos se recabaron a través de un instrumento tipo cuestionario que sirve, a su vez, de registro al directorio de la ReMMuF. En este cuestionario recopilamos dos tipos distintos de información. En primer lugar, recopilamos información académica como adscripción institucional, nivel de escolaridad, áreas de investigación, pertenencia al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) y situación laboral.

Diseñamos las opciones de selección para las áreas de investigación a partir de un análisis comparativo previo de los programas de estudio de licenciatura y posgrados en Filosofía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM),[12] las licenciaturas en Humanidades y en Filosofía y la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) en los campus Cuajimalpa e Iztapalapa, respectivamente; así como del programa de Licenciatura en Filosofía de de la Universidad Panamericana (UP), ya que estas fueron en el 2024 algunas de las mejores universidades para estudiar filosofía (Manjarrez, 2024). Los planes de estudio de todas las universidades mencionadas son públicos y están disponibles en sus sitios web[13]. Adicionalmente,

[10] Se puede consultar el *Directorio de Mujeres Filósofas* en la siguiente dirección electrónica: https://mujeres-filosofas.com/directorio/

[11] El proyecto *Inclusión de las filósofas en la historia de la filosofía* tiene como objetivo atender el problema de la invisibilización y exclusión de las mujeres de la historia de la filosofía mediante el "análisis y la creación de nuevos modelos y metodologías con las cuales escribir la historia de las mujeres filósofas" (Filósofas. Inclusión + historia, s.f.-c), se puede consultar el proyecto en la siguiente dirección electrónica: https://mujeres-filosofas.com/

[12] Los programas que se evaluaron fueron los siguientes: Licenciatura en Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras, Licenciatura en Filosofía de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, Posgrado en Filosofía y el Posgrado en Filosofía de la Ciencia.

[13] En el caso de la UP, su plan de estudios se encuentra disponible en el sitio web, pero no especifica la división por áreas de investigación. Agradecemos a la universidad facilitarnos el acceso a esta información.

tomamos en consideración para el análisis comparativo las áreas de investigación del Instituto de Investigaciones Filosóficas, UNAM.

En segundo lugar, buscamos recabar información demográfica y social como medios de contacto, fecha y lugar de nacimiento, residencia, nacionalidad, autoadscripción a una comunidad o pueblo originario; etcétera. En el diseño del instrumento optamos por solicitar el año de nacimiento en lugar de la edad, lo que nos permitió mantener un estudio dinámico frente a un periodo de registro que solo recupera edades. Así, este diseño también nos permitió recopilar información fundamental acerca de la trayectoria académica y composición social de las filósofas en México y describir su presencia atendiendo a las particularidades del contexto filosófico nacional.

Previo al análisis, sometimos los *datos crudos* a un proceso de homologación para corregir ligeras discrepancias derivadas de la autoadscripción, tales como las variaciones al capturar la nomenclatura y nombre de las instituciones de adscripción; por ejemplo, se homologó *CCH Sur UNAM* a *Colegio de Ciencias y Humanidades, Plantel Sur, Universidad Nacional Autónoma de México*. Además, realizamos un proceso de depuración que sirvió para eliminar aquellos registros de quienes se reconocen como filósofas pero no son mexicanas (por nacimiento o naturalización), no trabajan en México, ni han llevado a cabo su formación profesional (parcial o totalmente) en México[14]. Finalmente, realizamos el análisis de los datos mediante estadística descriptiva, calculando frecuencias, porcentajes y análisis bivariado.

Por último, dada la desproporción entre la cantidad de registros que tenemos para algunas generaciones respecto de otras, por ejemplo, la generación Millenial respecto de la Silenciosa, consideramos más conveniente realizar nuestro análisis utilizando la media no ponderada de los porcentajes de selección por generación. Este procedimiento asigna el mismo peso estadístico a cada generación independientemente de su tamaño muestral. Se optó por este método debido a dos factores: su aplicabilidad homogénea a todas las generaciones y su compatibilidad comparativa con los análisis previos del proyecto, en los que se había utilizado únicamente el promedio general (ponderado por el peso demográfico de cada grupo). La media no ponderada de los porcentajes nos ayuda a evitar que el peso poblacional de las generaciones con mayor representación arrastre el promedio total hacia sus propias tendencias ocultando, tanto las divergencias reales de las generaciones menos representadas, como el comportamiento diferencial de las generaciones mayoritarias.

[14] Cabe mencionar que nuestro registro está abierto de manera permanente para seguir recibiendo información e incorporar a más filósofas no solo en nuestros datos como ReMMuF, sino también en el directorio de Mujeres Filósofas en México.

4. Resultados

Los resultados del cuestionario y desagregación de datos nos permiten ofrecer una primera caracterización de la situación de 358 filósofas registradas en nuestra base de datos derivada del registro en el directorio para agosto del 2026. En primer lugar, analizamos la fecha de nacimiento de las mujeres filósofas en México (clasificada según década y generación); posteriormente, examinamos su distribución geográfica —nacionalidad y lugar de residencia—, autoadscripción a una comunidad indígena o pueblo originario, y finalmente algunos datos académicos: último nivel de estudios, situación laboral, adscripción al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores y áreas de investigación.

Fecha de nacimiento: por décadas y generación poblacional

Uno de los elementos demográficos más valiosos para caracterizar a las filósofas en México en este estudio fue su fecha de nacimiento. Para su análisis, desagregamos estas fechas de nacimiento en dos categorías: por décadas y por generación poblacional[15] [16]. En la sección *Análisis de datos*, argumentamos que la relevancia de esta variable radica en que nos permite identificar la preferencia de las áreas de trabajo según generación y proponer hipótesis que expliquen las mismas.

Tabla 1.
Filósofas por Fecha de Nacimiento (*Década por Década*)

Década	Número de filósofas
1941-1950	6
1951-1960	14
1961-1970	30
1971-1980	80
1981-1990	135
1991-2000	74
2001-2010	19

Como se aprecia en la Tabla 1, donde observamos las fechas de nacimiento agrupadas por décadas, la mayoría de las filósofas en México (80.73 %) nacieron entre 1971 y 2000. Específicamente: 22.35 % nacieron entre 1971 y 1980, 37.71 % entre 1981 y 1990, y 20.67 %, entre 1991 y 2000.

[15] Para el conteo de las décadas, se optó por la delimitación formal de las décadas (1981-1990) en lugar del agrupamiento popular según su dígito compartido (1980-1989 o "los ochentas").
[16] Para este análisis generacional nos basamos en la categorización del *Pew Research Center*, que es frecuentemente usada en la literatura especializada en México (*Cf.* Hernández 2021; Lomelin, Gutiérrez-Leefmans y Nava Rogel 2022; Silva Rodríguez y Cervantes Niño, 2018). Sin embargo, reconocemos que la clasificación es artificial y viene de un contexto social, tecnológico y político propio de Estados Unidos y no se ajusta a todos los países por igual (Akhavan Sarraf, 2019).

Con respecto a las décadas anteriores, 1.68 % nacieron entre 1941 y 1950, 3.91 % entre 1951 y 1960, y 8.38 % entre 1961 y 1970. En contraste, solo 5.31 % nacieron entre 2001 y 2010.

Tabla 2.

Filósofas por Fecha de Nacimiento (*Por Generación*)

Generación	Número de filósofas
Generación Silenciosa (1928-1945) o mujeres entre 81 y 98 años	3
Baby Boomers (1946-1964) o mujeres entre 62 y 80 años	25
Generación X (1965-1980) o mujeres entre 46 y 61 años	102
Millennials (1981-1996) o mujeres entre 30 y 45 años	185
Generación Z (1997-2012) o mujeres entre 14 y 29 años	43

Al considerar la fecha de nacimiento por décadas de las filósofas en México, resulta previsible —como muestra la Tabla 2— que más de la mitad de las participantes (51.68 %) pertenezca a la generación Millennial (1981-1996) y más de una cuarta parte (28.49 %) a la Generación X (1965-1980). Respecto a las demás generaciones, los datos indican que la Generación Z (1997-2012) es la tercera más numerosa, se compone de 43 filósofas, equivalentes al 12 % del total, divididas en dos subgrupos: la mayoría (24) nació entre 1997 y 2000, mientras que las 19 restantes lo hicieron después de ese año. Esta concentración de la Generación Z en el primer subgrupo se explica al considerar que el segundo subgrupo, aunque abarca un rango cronológico más amplio, comprende a mujeres de entre 14 y 26 años, es decir, se encuentran en el inicio de su trayectoria profesional. Asimismo, las décadas de 1941 a 1970 registran las cifras más bajas de nacimiento, mientras que las generaciones correspondientes a la Generación Silenciosa (1928-1945) y a los Baby Boomers (1946-1964) son las que concentran el menor número de filósofas: 0.84 % y 6.98 % respectivamente.

Distribución geográfica y composición social: Nacionalidad, Lugar de Residencia, Comunidad Indígena

Otro conjunto de variables demográficas que nos permite explorar la identidad de las filósofas en México es su distribución geográfica y composición social. Esto abarca su nacionalidad, su lugar de residencia y su autoadscripción a una comunidad indígena o pueblo originario.

Tabla 3.

Filósofas por Nacionalidad

Nacionalidad	Número de Filósofas
Mexicana por nacimiento	326
Extranjera	22
Mexicana naturalizada	10

Como se aprecia en la Tabla 3, de las 358 filósofas registradas —cifra que incluye tanto a extranjeras radicadas en México como a mexicanas residentes en el extranjero— 91.1 % son mexicanas por nacimiento, 6.1 % son extranjeras y 2.8 % tienen doble nacionalidad (mexicana y otra).

Tabla 4.

Filósofas por residencia en la República Mexicana

Residencia en la República Mexicana	Número de filósofas
Sí	338
No	20

Tabla 5.

Filósofas que residen y nacieron en México por estado

Estado	Residentes	Porcentaje (n = 338)	Nacimientos	Porcentaje (n = 326)
Ciudad de México	180	53.25 %	174	53.3 %
Estado de México	25	7.40 %	26	8 %
Jalisco	17	5.03 %	15	4.6 %
Guanajuato	16	4.73 %	10	3 %
Puebla	11	3.25 %	12	3.6 %
Aguascalientes	9	2.66 %	10	3 %
Veracruz	9	2.66 %	11	3.3 %
Michoacán	7	2.07 %	9	2.7 %
Otros Estados	64	18.9	59	18.1 %

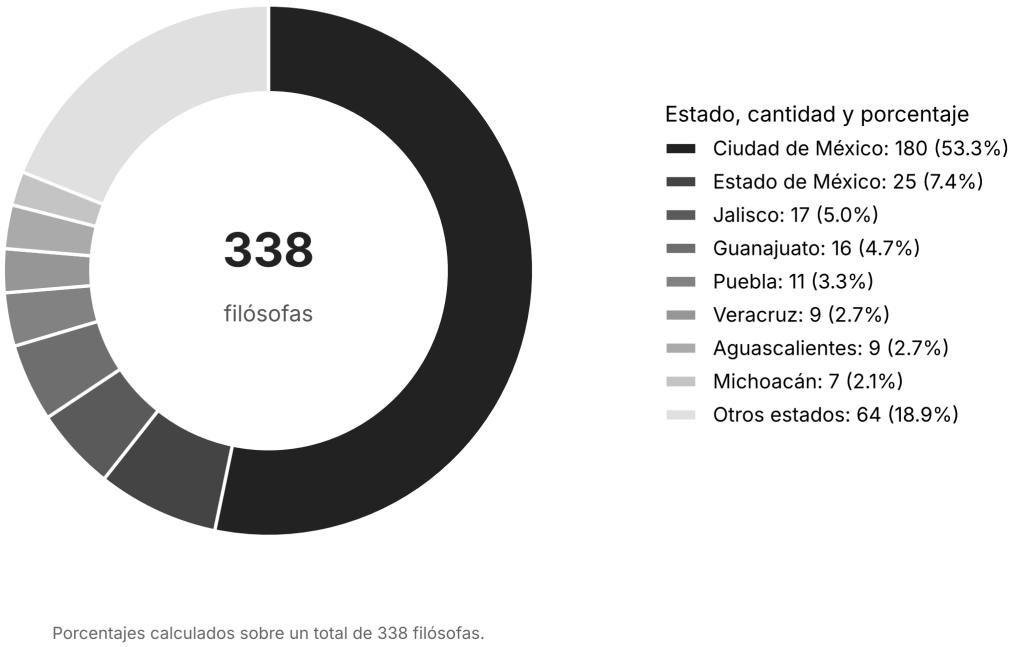

Porcentajes calculados sobre un total de 338 filósofas.

Figura 1. *Filósofas por estado de residencia en México.*

Respecto al lugar de residencia (véase Tabla 4), el 94.4 % de las filósofas encuestadas residen en la República Mexicana, mientras que el 5.6 % restante reside en el extranjero (en países como Colombia, Estados Unidos y España). De las que residen en México (véase Tabla 5 y Figura 1), la mitad (53.3 %) se concentra en la Ciudad de México. La otra mitad se distribuye en los otros estados, entre los cuales resaltan el Estado de México (7.4 %), Jalisco (5 %) y Guanajuato (4.7 %) por concentrar la mayor cantidad de filósofas registradas. El resto de los estados que no figuran en la Tabla 5 y Figura 1 ubican cada uno a menos del 2 % de las filósofas. Cabe resaltar que estados como Campeche, Coahuila, Nuevo León, Sonora y Tabasco no cuentan con presencia de filósofas en nuestro registro. Analizamos con más detalle estos datos en la sección de Discusión.

La última variable en este apartado y que corresponde a la composición social de las filósofas en México fue su autoadscripción a una comunidad indígena o pueblo originario. De las 358 registradas, solamente 10 (que representa un 2.8 % del total) respondieron de forma afirmativa (véase Tabla 6). La Tabla 7 desglosa la pertenencia de estas filósofas, entre las cuales solo el pueblo Otomí registró a más de una filósofa (3 en total)[17]. Asimismo, contamos con la adscripción a dos pueblos y un barrio originario de la Ciudad de México: San Mateo Tlaltenango, Santa María Nativitas y San Pedro Tlalnahuac.

[17] A pesar de que se podría argumentar que las categorías "Zapoteca de la planicie costera" y "Binnizá (Zapoteca)" corresponden al mismo pueblo, se respeta la especificidad de cada registro.

Tabla 6.

Filósofas que pertenecen a una comunidad indígena o pueblo originario

¿Perteneces a alguna comunidad indígena o pueblo originario?	Número de filósofas
Sí	10
No	348

Tabla 7.

Comunidad o pueblo originario de pertenencia

Comunidad indígena o pueblo originario	Número de filósofas
Zapoteca de la planicie costera	1
Binniza (Zapoteca)	1
Otomí	3
San Pedro Tlalnáhuac, Xochimilco.	1
Mixe	1
San Mateo Tlaltenango	1
Santa Maria Nativitas, Xochimilco	1
Zoque	1

Escolaridad, situación laboral, SNII y áreas de investigación

Tras examinar las variables demográficas vinculadas con la composición social y la distribución espacial y temporal de las filósofas en México, en el presente apartado analizamos su información académica partiendo de cuatro ejes: su último nivel de estudios y/o otros estudios, situación laboral, adscripción al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) y áreas de investigación.

Tabla 8.

Filósofas por último nivel de estudios

Último nivel de estudios	Número de filósofas
Bachillerato	1
Licenciatura	66
Maestría	78
Doctorado	213

Tabla 9.

Filósofas con otros estudios o investigación posdoctoral

Otros estudios o investigación posdoctoral	Número de filósofas
Posdoctorado	58
Especialidad	33
Carrera técnica	13

Como muestra la Tabla 8, la mayoría de las filósofas encuestadas (59.5 %) cuenta con estudios de doctorado (en curso o concluidos), mientras que el 21.7 % posee nivel de maestría, el 18.4 % de licenciatura y solo una participante registró el bachillerato como su último nivel de estudios. Estas cifras son consistentes con nuestros datos de distribución por edad (véanse Tablas 1 y 2), donde observamos que predominan las generaciones X y Millenial, es decir, un perfil de edad correspondiente a la etapa de formación de posgrado.

De igual forma, el cuestionario nos permitió registrar otros estudios o estancias de investigación. Al respecto, 16.2 % de las filósofas han realizado o cursan una estancia posdoctoral, 9.2 % cuentan con una especialidad y 3.6 % con una carrera técnica (véase Tabla 9).

Tabla 10.

Situación Laboral reportada por las filósofas en México

Situación Laboral	Número de filósofas
Académica	125
Investigadora	110
Profesora de Asignatura	105
Profesora de Tiempo Completo	75
Estudiante	78
Trabajadora Independiente	64
Trabajadora del Estado	25
Desempleada	17
Otro	31
Prefiero no decir	4

La Tabla 10 detalla la situación laboral de las filósofas registradas: el 35 % labora en el ámbito académico[18], un 30.7 % son investigadoras, un 29.3 % son profesoras de asignatura, un 21.8 % son estudiantes, el 21 % son profesoras de tiempo completo, un 17.9 % son trabajadoras independientes, un 7 % son trabajadoras del Estado y un 4.75 % se encuentran en situación de desempleo. De igual manera, el 8.6 % de filósofas encuestadas marcaron que su situación laboral era "otra" y únicamente cuatro prefirieron no proporcionar esa información[19].

[18] En el diseño del cuestionario consideramos que la categoría "Académica" es amplia y admite casos de solo investigación, solo docencia y casos de docencia e investigación.

[19] Es importante considerar que, al recolectar esta variable, se permitieron respuestas múltiples, por lo cual podían adscribirse simultáneamente a más de una categoría (por ejemplo, combinar actividades de investigación con docencia de asignatura o de tiempo completo).

Tabla 11.

Filósofas que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII)

Pertenencia al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores	Número de Filósofas
Sí	87
No	271

Tabla 12.

Desglose de las investigadoras registradas en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII)

Nivel	Número de Filósofas
Candidata	26
Nivel 1	33
Nivel 2	19
Nivel 3	8
Emérita	1

Como se observa en las Tablas 11 y 12, los datos sobre la pertenencia de las filósofas en México al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) nos muestra que un poco más de tres cuartas partes de las filósofas (75.7 %) no forman parte del SNII; solo el 24.3 % sí pertenecen. De este último grupo, 29.9% están en el nivel *Candidata*; 37.9 % cuenta con el nivel 1; 21.8 % tiene el Nivel 2; 9.2 % se ubica en el Nivel 3, y solo tenemos un registro en el nivel de Emérita.

La última variable de los datos académicos, y de todas las analizadas en el presente artículo, es la selección por las filósofas de sus áreas de investigación. En este rubro, cada una tuvo la libertad de elegir una o más áreas en función de su trabajo e intereses académicos. Así, mientras algunas optaron por un área única, otras seleccionaron múltiples campos.

Tabla 13.

Áreas de investigación seleccionadas por Filósofas en México.

Áreas de investigación	Número de Filósofas	Porcentaje (n = 358)	Áreas de investigación	Número de Filósofas	Porcentaje (n = 358)
Antropología filosófica	43	12 %	Filosofía de la historia o historia intelectual	27	7.5 %
Bioética	56	15.6 %	Filosofía del derecho	17	4.75 %
Historia de la filosofía	82	22.9 %	Filosofía del lenguaje	41	11.4 %
Epistemología	103	28.7 %	Filosofía de la mente	37	10.3 %

Áreas de investigación	Número de Filósofas	Porcentaje (n = 358)	Áreas de investigación	Número de Filósofas	Porcentaje (n = 358)
Estética	74	20.6 %	Filosofía de México y Latinoamérica	54	15 %
Ética	189	52.8 %	Filosofía para niñxs y adolescentes	50	13.9 %
Feminismos o estudios de género	136	38 %	Filosofía política	92	25.7 %
Filosofía de la ciencia	83	23.1 %	Filosofía de la religión	37	10.3 %
Filosofía de la cultura	100	27.9 %	Lógica o filosofía de la lógica	32	8.9 %
Filosofía de la educación	77	21.5 %	Metafísica y ontología	71	19.8 %

Como se puede apreciar en la Tabla 13[20] [21], las áreas de investigación con mayor presencia de las filósofas en México son Ética (52.8 %) y Feminismos o estudios de género (38 %)[22]. En contraste, las que cuentan con menos presencia son Filosofía del derecho (4.75 %), Filosofía de la historia o historia intelectual (7.5 %) y Lógica o filosofía de la lógica (8.9 %). Mientras que más de la mitad de las filósofas se ubica en Ética y cerca de dos quintos en Feminismos o estudios de género, las restantes no alcanzan un tercio de la selección. Las áreas de investigación más próximas son Epistemología (28.7 %), Filosofía de la cultura (27.9 %) y Filosofía política (25.7 %).

Tabla 14.

Áreas de Investigación según Promedio General y Promedio No Ponderado

Áreas de investigación	Promedio No Ponderado	Promedio General	Áreas de investigación	Promedio No Ponderado	Promedio General
Antropología filosófica	12 %	12 %	Filosofía de la historia o historia intelectual	6.6 %	7.5 %
Bioética	13.8 %	15.6 %	Filosofía del derecho	6.1 %	4.75 %

[20] La selección de estas áreas se construyó con base en las principales áreas que se estudian y trabajan en los programas académicos de las universidades mencionadas como referentes de la Filosofía en México en nuestro apartado metodológico. Por simplicidad, para propósitos del formulario, en los casos en que una de las áreas se pudiese integrar a una más general, por ejemplo: Filosofía de las matemáticas a Filosofía de la ciencia, el área más particular se elimina y deja aquella más general. Este procedimiento nos permite tener una lista acotada de las diferentes áreas disciplinares.

[21] El uso de minúsculas en ciertas ramas de conocimiento responde únicamente a que ocupan el segundo término de una conjunción o disyunción; por ejemplo, "Metafísica y ontología" o "Feminismos o estudios de género". Respecto a la unión de áreas que podrían considerarse distintas véase la nota anterior.

[22] Una posible explicación de la predilección por estás áreas de investigación en nuestros datos a partir de la generación X, es que las investigadoras dedicadas a estos temas (Ética y Feminismos) podrían mostrar un mayor interés en los esfuerzos de la Red Mexicana de Mujeres Filósofas —que se piensa como una organización feminista, incluso si no lo es— y en integrarse a un directorio enfocado en visibilizar el trabajo de las mujeres en la filosofía.

Áreas de investigación	Promedio No Ponderado	Promedio General	Áreas de investigación	Promedio No Ponderado	Promedio General
Historia de la filosofía	23.8 %	22.9 %	Filosofía del lenguaje	10.6 %	11.4 %
Epistemología	28.3 %	28.7 %	Filosofía de la mente	9.5 %	10.3 %
Estética	21.2 %	20.6 %	Filosofía de México y Latinoamérica	17.3 %	15 %
Ética	51.8 %	52.8 %	Filosofía para niñxs y adolescentes	14.7 %	13.9 %
Feminismos o estudios de género	36 %	38 %	Filosofía política	26 %	25.7 %
Filosofía de la ciencia	20.5 %	23.1 %	Filosofía de la religión	13.1 %	10.3 %
Filosofía de la cultura	24.7 %	27.9 %	Lógica o filosofía de la lógica	8.1 %	8.9 %
Filosofía de la educación	22.1 %	21.5 %	Metafísica y ontología	23.3 %	19.8 %

Como mencionamos anteriormente, la preponderancia de las generaciones Millennial con 28.50 % y X con 51.68 % (véase Tabla 2) pueden sesgar nuestros resultados hacia las preferencias temáticas de esas generaciones si tomamos el promedio general. Por lo tanto, optamos por utilizar el promedio no ponderado, que otorga el mismo peso a cada grupo, independientemente de su representación en la muestra (véase Tabla 14). Para el cálculo, consideramos únicamente a cuatro generaciones: Baby Boomer, X, Millennial y Z. Excluimos a la Generación Silenciosa debido a su reducido tamaño (n = 3). El cálculo responde a la siguiente fórmula:

El porcentaje específico de interés de cada grupo por área se detalla por separado en las siguientes tablas. Si bien las áreas con mayor (Ética con 51.8 % y Feminismos con 36 %) y menor elección (Lógica con 8.1 %, Filosofía de la Historia con 6.6 %, Filosofía del Derecho con 6.6 %) se mantienen igual y ciertas áreas de investigación mantienen porcentajes similares o con variaciones menores al 0.6 % entre el promedio general y el no ponderado (Antropología Filosófica, Epistemología, Filosofía Política, Filosofía de la Educación y Estética), otras registran desviaciones significativas; por ejemplo, Metafísica pasa de un 19.8 % en el promedio general a un 23.3 % en el no ponderado, Filosofía de la Cultura desciende de 27.9 % a 24.7 % y Filosofía de la Religión asciende de 10.3 % a 13.1 %. Consideramos que estas diferencias entre un método y otro reflejan el efecto esperado: al otorgar el mismo peso a las generaciones menos numerosas, sus posturas dejan de diluirse frente al volumen demográfico de las generaciones mayoritarias, cuyas perspectivas dejan de enmascararse como "la norma".

Áreas de Investigación según Generación

Si bien nos encontramos en una fase preliminar del análisis del conjunto de datos, el análisis bivariado ofrece hallazgos relevantes, tales como la distribución de las áreas de investigación según la cohorte generacional. La información obtenida mediante estos análisis nos permite observar la evolución temporal de los intereses de las filósofas en México. Este proceso consistió en extraer y correlacionar los datos desagregados de fecha de nacimiento según generación y áreas de investigación (véanse las Tablas 2 y 14). Para dicho análisis prestamos especial atención a la existencia de generaciones que rompieran con el patrón general: una marcada preponderancia de Ética y de Feminismos o estudios de género, combinada con una baja representación en otras disciplinas. A continuación, presentamos los resultados de este cruce de variables.

Tabla 15.

Áreas de Investigación de la Generación Silenciosa (*mujeres entre 81 y 98 años*)

Áreas de investigación	Generación Silenciosa (1928-1945)	Porcentaje según generación (n = 3)	Áreas de investigación	Generación Silenciosa (1928-1945)	Porcentaje según generación (n = 3)
Antropología filosófica	0	0 %	Filosofía de la historia o historia intelectual	0	0 %
Bioética	1	33 %	Filosofía del derecho	0	0 %
Historia de la filosofía	1	33 %	Filosofía del lenguaje	1	33 %
Epistemología	1	33 %	Filosofía de la mente	2	66 %
Estética	0	0 %	Filosofía de México y Latinoamérica	0	0 %
Ética	3	100 %	Filosofía para niñxs y adolescentes	0	0 %
Feminismos o estudios de género	0	0 %	Filosofía política	0	0 %
Filosofía de la ciencia	0	0 %	Filosofía de la religión	0	0 %
Filosofía de la cultura	1	33 %	Lógica o filosofía de la lógica	1	33 %
Filosofía de la educación	1	33 %	Metafísica y ontología	0	0 %

Respecto a las áreas de investigación de la Generación Silenciosa (1928-1945) (véase Tabla 15), la selección de áreas de investigación se reduce considerablemente, siendo Ética la única elegida por la totalidad del grupo. No obstante, dado el tamaño reducido de esta generación, conformada por solo tres participantes, no nos es posible establecer patrones representativos para este grupo.

Tabla 16.

Áreas de Investigación de la Generación Baby Boomer (*mujeres entre 62 y 80 años*)

Áreas de investigación	Baby Boomers (1946-1964)	Porcentaje según generación (n = 25)	Áreas de investigación	Baby Boomers (1946-1964)	Porcentaje según generación (n = 25)
Antropología filosófica	2	8 %	Filosofía de la historia o historia intelectual	1	4 %
Bioética	2	8 %	Filosofía del derecho	2	8 %
Historia de la filosofía	6	24 %	Filosofía del lenguaje	3	12 %
Epistemología	8	32 %	Filosofía de la mente	1	4 %
Estética	4	16 %	Filosofía de México y Latinoamérica	5	20 %
Ética	10	40 %	Filosofía para niñxs y adolescentes	2	8 %
Feminismos o estudios de género	7	28 %	Filosofía política	7	28 %
Filosofía de la ciencia	6	24 %	Filosofía de la religión	2	8 %
Filosofía de la cultura	4	16 %	Lógica o filosofía de la lógica	2	8 %
Filosofía de la educación	6	24 %	Metafísica y ontología	7	28 %

Cómo se aprecia en la Tabla 16, pese al reducido tamaño de la generación Baby Boomer (1946-1964), los datos comienzan a presentar variaciones. Aunque Ética sigue siendo la más elegida (40 %), la segunda área corresponde a Epistemología (32 %). Por su parte, Feminismos o estudios de género empata con Metafísica y ontología, así como con Filosofía política, todas con un 28 % de preferencia. A pesar de estas variaciones, esta generación conserva la tendencia general respecto a las áreas menos seleccionadas; por ejemplo, Filosofía de la mente y Filosofía de la historia representan cada una solo el 4 % de las seleccionadas.

Tabla 17.

Áreas de Investigación de la Generación X (*mujeres entre 46 y 61 años*)

Áreas de investigación	Generación X (1965-1980)	Porcentaje según generación (n = 102)	Áreas de investigación	Generación X (1965-1980)	Porcentaje según generación (n = 102)
Antropología filosófica	13	12.75 %	Filosofía de la historia o historia intelectual	7	6.8 %
Bioética	14	13.7 %	Filosofía del derecho	3	2.9 %
Historia de la filosofía	21	20.6 %	Filosofía del lenguaje	8	7.8 %
Epistemología	23	22.5 %	Filosofía de la mente	7	6.8 %
Estética	19	18.6 %	Filosofía de México y Latinoamérica	15	14.7 %
Ética	52	51 %	Filosofía para niñxs y adolescentes	12	11.7 %
Feminismos o estudios de género	32	31.3 %	Filosofía política	20	19.6 %
Filosofía de la ciencia	17	16.6 %	Filosofía de la religión	9	8.8 %
Filosofía de la cultura	27	26.4 %	Lógica o filosofía de la lógica	7	6.8 %
Filosofía de la educación	24	23.5 %	Metafísica y ontología	12	11.7 %

En el caso de las filósofas de la Generación X (1965 -1980) (véase Tabla 17), se observa una tendencia similar a las generaciones anteriores: Ética se mantiene como la disciplina más elegida, superando la mitad de las elecciones (51 %), seguida por Feminismos o estudios de género (31.3 %).

Tabla 18.

Áreas de Investigación de la Generación Millennial (*mujeres entre 30 y 45 años*)

Áreas de investigación	Millennials (1981-1996)	Porcentaje según generación (n = 185)	Áreas de investigación	Millennials (1981-1996)	Porcentaje según generación (n = 185)
Antropología filosófica	21	11.3 %	Filosofía de la historia o historia intelectual	16	8.6 %
Bioética	32	17.3 %	Filosofía del derecho	8	4.3 %
Historia de la filosofía	42	22.7 %	Filosofía del lenguaje	25	13.5 %

Áreas de investigación	Millennials (1981-1996)	Porcentaje según generación (n = 185)	Áreas de investigación	Millennials (1981-1996)	Porcentaje según generación (n = 185)
Epistemología	61	32.9 %	Filosofía de la mente	20	10.8 %
Estética	37	20 %	Filosofía de México y Latinoamérica	25	13.5 %
Ética	95	51.3 %	Filosofía para niñxs y adolescentes	25	13.5 %
Feminismos o estudios de género	79	42.7 %	Filosofía política	53	28.6 %
Filosofía de la ciencia	55	29.7 %	Filosofía de la religión	14	7.5 %
Filosofía de la cultura	57	30.8 %	Lógica o filosofía de la lógica	20	10.8 %
Filosofía de la educación	37	20 %	Metafísica y ontología	39	21 %

Observamos el mismo patrón con la generación Millennial (1981-1996) (véase Tabla 18): la Ética se vuelve a posicionar como la disciplina más elegida (51.3 %), seguida por Feminismos y estudios de género (42.7 %), mientras que las áreas con menor representación —Filosofía del derecho (4.3 %), Filosofía de la religión (7.5 %), Filosofía de la historia (8.6 %) y Lógica (10.8 %)— mantienen sus posiciones bajas. Sin embargo, en esta generación varias áreas presentan un incremento significativo en su porcentaje de elección comparado al promedio no ponderado: Epistemología aumenta del 28.3 % al 32.9 %, Feminismos del 36 % al 42.7 %, y Filosofía de la ciencia de 20.5 % al 29.7 %.

Tabla 19.

Áreas de investigación de la Generación Z (o mujeres entre 14 y 29 años)

Áreas de investigación	Generación Z (1997-2012)	Porcentaje según generación (n = 43)	Áreas de investigación	Generación Z (1997-2012)	Porcentaje según generación (n = 43)
Antropología filosófica	7	16.2 %	Filosofía de la historia o historia intelectual	3	7 %
Bioética	7	16.2 %	Filosofía del derecho	4	9.3 %
Historia de la filosofía	12	27.9 %	Filosofía del lenguaje	4	9.3 %
Epistemología	11	25.5 %	Filosofía de la mente	7	16.2 %
Estética	13	30.2 %	Filosofía de México y Latinoamérica	9	20.9 %

Áreas de investigación	Generación Z (1997-2012)	Porcentaje según generación (n = 43)	Áreas de investigación	Generación Z (1997-2012)	Porcentaje según generación (n = 43)
Ética	28	65.1 %	Filosofía para niñxs y adolescentes	11	25.5 %
Feminismos o estudios de género	18	41.8 %	Filosofía política	12	27.9 %
Filosofía de la ciencia	5	11.6 %	Filosofía de la religión	12	27.9 %
Filosofía de la cultura	11	25.5 %	Lógica o filosofía de la lógica	3	7 %
Filosofía de la educación	9	20.9 %	Metafísica y ontología	14	32.5 %

Por último, la Generación Z (1997-2012) (véase Tabla 19) replica el patrón general, aunque presenta variaciones significativas: Ética se consolidó como el área más seleccionada al pasar de 51.8 % en el total de la muestra al 65 % en esta generación. Asimismo, Feminismos o estudios de género, mantuvo la segunda posición con un incremento al 41.8 %. Otras áreas con aumentos notables comparadas con el promedio no ponderado fueron Estética (del 21.2 % al 30.2 %), Metafísica y ontología (del 23.3 % al 32.5 %), Filosofía para niñxs y adolescentes (del 14.7 % al 25.5 %), Filosofía de México y Latinoamérica (del 17.3 % al 20.9 %), Filosofía de la mente (del 9.5 % al 16.2 %) y Filosofía del derecho (6.1 % al 9.3 %). Destaca también Filosofía de la religión, cuya selección casi se triplicó aumentando del 13.1 % al 27.9 %.

En contraste, en la Generación Z, el área de Filosofía de la ciencia sufrió una drástica contracción: registra solo el 11.6 % en contraste con los niveles observados tanto en la generación Millennial (29.7 %), como en el promedio no ponderado (20.5 %) y el promedio general (23.1 %).

Discusión

Al analizar los datos, encontramos varios hallazgos importantes. La Tabla 1 (Filósofas por fecha de nacimiento, década por década) indica que la mayor parte de las filósofas registradas son adultas de entre 25 y 55 años. Por lo tanto, es muy probable que se encuentren insertas en el mundo laboral o cursando estudios de posgrado, lo cual se confirma con los datos desagregados por situación laboral y académica presentados en la Tabla 10.

De igual manera, al confrontar los datos de las Tablas 3 y 7, se observa que la cifra de filósofas de nacionalidad extranjera (22) duplica a la de aquellas que pertenecen a una comunidad indígena o pueblo originario. Una futura investigación con mayor alcance podría determinar si esta disparidad responde únicamente a la centralización de los registros o si refleja una exclusión sistemática de las mujeres indígenas en la filosofía que se realiza en México.

Al contrastar nuestros datos con los de otros países, encontramos tanto divergencias como similitudes. Por ejemplo, respecto al último nivel de estudios, mientras que la literatura consultada (por ejemplo, Aliseda y Torres, 2022) reporta un aumento en la deserción conforme se avanza en la trayectoria académica, en cambio, nuestros datos muestran un incremento progresivo de filósofas según su máximo nivel de estudios (véase Tabla 8). Consideramos que una posible explicación a esta diferencia radica, por un lado, en las características de la población a quien ha llegado principalmente la convocatoria al directorio (académicas, investigadoras y profesoras). Por otro lado, incluso cuando la convocatoria llega a un público que no son profesionales de la filosofía (estudiantes y tituladas que laboran en otros campos), al no considerarse parte de la academia, muchas mujeres no se consideran a sí mismas como filósofas. Es decir, dado que el directorio se basa en la autoadscripción, consideramos que las mujeres en etapas tempranas de formación profesional y quienes trabajan en otros campos se sienten menos autorizadas a nombrarse como filósofas; por lo tanto, no se registran.

Sobre los resultados de las áreas de investigación (véase la Tabla 14), cabe destacar que coinciden con los datos de Schwitzgebel y Jennings (2017) en cuanto a la concentración de mujeres en Ética, Filosofía Política y Filosofía Social, donde se ubican los estudios de género y feminismos. No obstante, nuestros hallazgos presentan divergencias con respecto al estudio de Schwitzgebel y Jennings (2017), quienes reportan una menor concentración en el bloque LEMM —Filosofía del Lenguaje, Epistemología, Filosofía de la Mente y Metafísica, por sus siglas en inglés— y en las áreas de ciencia, lógica y matemáticas (*Science, Logic, and Math*), lo cual concuerda parcialmente con nuestros datos, en los cuales Lógica se ubica como la tercera área menos elegida (8.1 %), al tiempo que Filosofía del Lenguaje (10.6 %) y Filosofía de la Mente (9.5 %) muestran una baja selección. En contraste con sus resultados, nuestros datos, registran una mayor presencia de filósofas en áreas como Filosofía de la ciencia (20.5 %), Epistemología (28.3 %) —siendo esta la tercera más elegida— y Metafísica y ontología (23.3 %).

La prevalencia de estas últimas áreas de investigación puede explicarse por el incremento registrado en las generaciones Millennial (1981-1996) y Z (1997-2012) (véanse las Tablas 18 y 19). En la primera generación se observa un aumento, respecto al promedio no ponderado, en las áreas de Epistemología (4.6 puntos porcentuales) y Filosofía de la ciencia (9.2 puntos porcentuales); mientras que en la segunda destaca un incremento en Filosofía de la mente (6.7 puntos porcentuales) y Metafísica y ontología (9.2 puntos porcentuales). Esto podría deberse a la herencia académica de una generación de filósofas que se formó en estas áreas en el extranjero durante las décadas de 1970 y 1980: la generación Baby Boomer (1946-1964) y la X (1965-1980). Por ejemplo, la generación Baby Boomer presenta una alta concentración en Epistemología (32 %), Metafísica (28 %) y Filosofía de la Ciencia (24 %) (véase la Tabla 16). Es decir, resulta plausible sugerir que la divergencia con los datos de Schwitzgebel y Jennings se debe a que las nuevas generaciones (Millennial y Z) cuentan con una herencia intelectual y modelos a seguir proveniente

de una generación de investigadoras (Baby Boomers y generación X) formada en dichos campos en el extranjero.

Esta hipótesis encuentra respaldo en la reconstrucción que hacen Marcos y Pérez Ranzans (2015) de la historia y desarrollo de dichas áreas en la filosofía en México. A mediados de la década de 1980, Fernando Salmerón, Luis Villoro y León Olivé impulsaron un programa para formar doctores y doctoras en áreas centrales de la filosofía. Este programa inició con la creación de la primera Maestría en Filosofía de la Ciencia en la UAM-Iztapalapa. Posteriormente, a mediados de los años ochenta, el impulso a la formación de investigadores por parte del Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM fue determinante para que un grupo de mujeres obtuviera su doctorado en el extranjero en las áreas mencionadas, destacando los casos de Atocha Aliseda (Stanford), Maite Ezcurdia (Londres), Faviola Rivera (Harvard) y Lorena García (California). Paralelamente, este mismo proyecto interinstitucional propició la formación local de doctoras en la propia UNAM, sumando a académicas como Ana Rosa Pérez Ransanz, Laura Benítez, Margarita Valdés, Olbeth Hansberg y Salma Saab. Creemos que la integración de todas estas filósofas (pertenecientes a las generaciones *Baby Boomer* y *Generación X*) a la docencia y a la consolidación de nuevos posgrados, como el programa de Maestría y Doctorado en Filosofía de la Ciencia de la UNAM inaugurado en 1993 atrajeron e impulsaron directamente la especialización de sus alumnas *Millennials* en estas mismas líneas de investigación de ahí el incremento del porcentaje de filósofas en el área de Filosofía de la ciencia en esta generación.

De manera similar, una posible explicación para la preponderancia de Ética y Feminismos o estudios de género —especialmente en las últimas dos generaciones— radica en los movimientos feministas y pro-elección que surgieron en México durante el siglo XXI. Si bien estas dos áreas son las más elegidas por todas las generaciones, en la generación Millennial (1981-1996) se observa un incremento al comparar con el promedio no ponderado de 6.7 puntos porcentuales en Feminismos y estudios de género, mientras que en la Generación Z destacan aumentos de 5.8 puntos en Feminismos y de 13.3 puntos en Ética. La investigación de Castañeda Salgado, Chapa Romero y Enríquez Rosas (2024) apoyan esta hipótesis al reconstruir la historia de los feminismos y los estudios de género, particularmente en la UNAM, indicando un incremento gradual del interés en estas áreas por alumnas, profesoras e investigadoras en la UNAM.

Aunque estas dos explicaciones justifican ciertas fluctuaciones y la preponderancia de algunas áreas de investigación, otros fenómenos (por ejemplo, el incremento en la elección de Filosofía de la Religión en la Generación Z) continúan sin explicarse. Por ello, se requieren análisis más detallados y futuros trabajos para esclarecer estas tendencias.

Por otra parte, los datos recuperados de pertenencia al Sistema Nacional de Investigadoras e investigadores (SNII) y su desglose (véase Tabla 12) nos sugieren un patrón que en la literatura se conoce como *techo de cristal* (Beebee y Saul, 2011; Torres González, 2018). Este concepto describe

la existencia de barreras invisibles, pero históricas y estructurales que dificultan el ascenso de las mujeres a los niveles superiores en la academia. En el caso mexicano, el SNII es un indicador particularmente relevante porque no solo mide la productividad, sino que condiciona el acceso a estímulos económicos, reconocimiento institucional y posibilidades de financiamiento y, en ocasiones, algunas instituciones lo exigen como requisito de contratación. Por ello, la concentración de mujeres en los niveles iniciales y su escasa presencia en los niveles superiores no es un dato meramente descriptivo de un "efecto embudo"; sugiere que el techo de cristal opera también en el sistema de evaluación y acreditación de la investigación filosófica en México. La pregunta que queda abierta es en qué medida esta distribución refleja un problema de promoción dentro del propio Sistema —por ejemplo, cuántas candidatas logran ascender al Nivel 1 y cuántas de ellas alcanzan los niveles 2 y 3— o si responde a un efecto generacional, dado que las filósofas registradas que pertenecen a las generaciones Z y Millennial aún están en proceso de profesionalización y consolidación. Nuestros datos no permiten responder todavía a esta pregunta, pero sí nos permiten formularla para una futura investigación.

Ahora bien, cruzamos los datos sobre las áreas de investigación elegidas por mujeres que residen en la República Mexicana (Tabla 4) y el estado de residencia en México (Tabla 5) con el propósito de obtener información sobre la distribución geográfica de las áreas de investigación. Sin embargo, uno de los problemas a los que se ha enfrentado esta investigación es la preponderancia de filósofas registradas como residentes de la Ciudad de México. Como ya se mencionó en el apartado de distribución geográfica, hay incluso estados en los que no contamos con registros de filósofas, lo cual nos resulta saliente, ya que sabemos por colegas que sí hay mujeres filósofas en dichos estados.

Ahora bien, al ordenar nuestros datos por lugar de residencia, estos apuntan a una centralización de la filosofía (véanse Tabla 5 y Figura 1), es decir, más de la mitad (57.65 %) de nuestros registros se encuentran concentrados mayoritariamente entre la Ciudad de México (53.25 %) y el Estado de México (4.40 %). El siguiente estado donde contamos con más registros es Guanajuato, que representa el 4.73 % del total. En contraste, estados como Chiapas, Chihuahua y Colima representan cada uno menos del 2 % del total y de algunos estados como Nuevo León, Sonora y Tabasco no tenemos registros. Nos preguntamos si este fenómeno es consecuencia de la capacidad de convocatoria que tiene nuestro registro y no a una verdadera ausencia de mujeres filósofas en esos estados.

Sin embargo, al cambiar nuestro criterio por "entidad de nacimiento", (véase Tabla 5) observamos que la cantidad de registros aumenta para algunos estados. Por ejemplo, Campeche, Coahuila y Nuevo León pasan de 0 a 2, 3 y 4 registros respectivamente, estos incrementos, en conjunto, representan un 2.76 % del total. Por otro lado, algunos de los estados que cuentan con mayor representación pierden registros. Ciudad de México pasó de 180 a 174 registros, Jalisco de 17 a 15 y Guanajuato de 16 a 10. Estas variaciones nos llevan a preguntarnos si nuestros datos reflejan un fenómeno de centralización de la disciplina o se trata de una limitante de nuestra información

actual. Mucha de la información que tenemos es del centro de la República, ya que hemos tenido problemas para recabar datos de otros estados. Así, la centralización podría estar en nuestra base de datos y no necesariamente en la disciplina en México. Esperamos en el futuro poder contar con más datos, para poder hacer una evaluación más precisa de nuestra hipótesis de la centralización.

Si bien este estudio nos ha permitido proporcionar información con la que no contábamos antes sobre las filósofas en México, también presenta limitaciones importantes. La primera limitación se debe a que el cuestionario se responde mediante autoadscripción. Observamos que este obstáculo se refleja en dos niveles distintos. En primer lugar, existen casos de mujeres que no se reconocen a sí mismas como filósofas y entonces no se registran. En segundo lugar, las que sí se registran, pero podrían no identificarse con la(s) categorías presentadas en el registro, y por consiguiente, no adscribirse a ellas; por ejemplo, si no se reconocen como Académicas —aunque sean investigadoras o profesoras—, no la seleccionan.

Una segunda limitación de este estudio es que no contamos con datos de los hombres filósofos en México. En consecuencia, nuestros datos no nos permiten conocer, ni siquiera de manera restringida a nuestro universo muestral, sobre la situación de las mujeres filósofas en México con relación a los filósofos. Es decir, no podemos conocer la situación de las mujeres en comparación con los hombres con respecto a variables como brechas en contratación, salario, asignación de proyectos, carga administrativa y promociones académicas. De manera semejante, en el caso del alumnado, tampoco podemos evaluar la disparidad de género en relación con los ingresos, egresos, deserción en los programas académicos de licenciatura en Filosofía, ni la continuación hacia los estudios de posgrado.

Conclusiones

En este artículo presentamos los resultados de un análisis cuantitativo basado en un cuestionario de autoadscripción de 358 filósofas registradas en la Red Mexicana de Mujeres Filósofas entre enero de 2025 y agosto de 2026. A partir del análisis de variables demográficas y académicas, ofrecimos una caracterización de las filósofas en México que contribuye a llenar el vacío de datos y de análisis estadísticos sobre las mujeres en la filosofía mexicana.

Una de las principales diferencias entre nuestro estudio y otros análisis sobre la brecha de género en la filosofía radica en que estos últimos suelen enmarcar sus hallazgos en términos de disparidad con los hombres. Nuestro estudio no puede ofrecer esa comparativa, ya que no contamos con datos de los filósofos. Sin embargo, consideramos que la caracterización de las mujeres filósofas en nuestro registro es, por sí mismo, un aporte significativo, ya que permite visibilizar su presencia, sus trayectorias, sus áreas de especialización y su distribución geográfica y generacional. Además, nos ofrece una base empírica para futuras investigaciones comparativas. Estos datos son indispensables

para iniciar con el diagnóstico de la situación de las mujeres en la disciplina y para diseñar políticas institucionales orientadas a la paridad.

En cuanto a las áreas de investigación, nuestros datos son compatibles con otros estudios de segregación horizontal que ubican a la Ética como una de las áreas con mayor presencia de filósofas. Sin embargo, a diferencia de estos estudios, nuestros resultados muestran una presencia importante en áreas como Filosofía de la Ciencia y Epistemología. Consideramos que esta divergencia puede explicarse por la existencia, en México, de filósofas pertenecientes a las generaciones Baby Boomer y X que se formaron y consolidaron en esas áreas y que tanto forman a filósofas más jóvenes como fungen como sus modelos a seguir. Esto nos permite sugerir que tener a filósofas como referentes incentiva a las mujeres a seguir en áreas típicamente masculinizadas. Si nuestra hipótesis es correcta, la academia debería tomar acciones afirmativas para contratar a más mujeres en todas las áreas de la filosofía, de modo que su presencia incentive, a su vez, a más mujeres a seguir el camino profesional de la disciplina.

Finalmente, nuestros datos muestran que, de generación en generación, ha habido un incremento sostenido en la presencia de las mujeres en la filosofía en México. Este resultado es esperanzador si se consideran los factores ambientales descritos en el apartado de Antecedentes, tales como: el ambiente hostil que la Filosofía impone a las mujeres basado en una cultura del debate agresivo, sesgos implícitos, amenaza del estereotipo y una distribución desigual del trabajo de servicio. El hecho de que cada vez más mujeres se reconozcan como filósofas y se registren en un directorio como el de la ReMMuF sugiere que algo está cambiando, aunque el ritmo de ese cambio sea lento y desigual.

Nuestros datos también muestran una fuerte centralización de la filosofía en la Ciudad de México, así como una presencia mínima de mujeres autoadscritas a comunidades indígenas o pueblos originarios. Estas ausencias no deben leerse como una falta de mujeres filósofas en esas regiones o comunidades, sino como un límite de nuestro registro, que depende de la autoadscripción y de la capacidad de difusión de la convocatoria. Futuras investigaciones deberán ampliar la cobertura del estudio y cruzar los datos con variables como la adscripción institucional, la carga docente y administrativa, y la producción académica, para ofrecer una imagen más completa de la situación de las filósofas en México.

En suma, este estudio abona al mapa de la presencia de las filósofas en México. Sus hallazgos confirman patrones documentados en otros lugares (la concentración en Ética, Feminismos y estudios de género, el techo de cristal en las promociones académicas), pero también revelan particularidades del caso mexicano, como la importancia de las áreas de Filosofía de la ciencia, Metafísica y ontología y Epistemología y el papel de las generaciones mayores como modelos a seguir. Queda mucho por hacer, pero contar con datos es el primer paso para transformar la disciplina. Φ

Bibliografía:

AKHAVAN SARRAF, Ahmad Reza (2019). "Generational Groups in Different Countries" [Grupos generacionales en distintos países]. *International Journal of Social Sciences and Humanities*. Vol. 4, Nº 1. https://doi.org/10.5281/zenodo.2562175

ALISEDA, Atocha y TORRES, Erika (2022). "Disparidad de género en la filosofía. El caso del alumnado de la FES Acatlán–México". En Bustos-Arellano, Aurora Georgina y Martínez, Mayra Jocelin . (Eds.) *Las filósofas que nos formaron*. Centro de Estudios Humanísticos, UANL.

ANTONY, Louise (2012). "Different voices or perfect storm: Why are there so few women in philosophy?" [¿Voces diferentes o tormenta perfecta?: ¿Por qué hay tan pocas mujeres en la filosofía?]. *Journal of Social Philosophy*. Vol. 43, Nº 3. https://doi.org/10.1111/j.1467-9833.2012.01567.x

BEEBEE, Helen (2013). "Women and deviance in philosophy" [Las mujeres y la desviación en la filosofía]. En Hutchison, Katrina y Jenkins, Fiona (Eds.), *Women in philosophy: What needs to change?* [Las mujeres en la filosofía: ¿qué necesita cambiar?]. Oxford University Press. https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780199325603.003.0004

BEEBEE, Helen y SAUL, Jennifer (2011). *Women in philosophy in the UK: A report by the British Philosophical Association and the Society for Women in Philosophy UK* [Las mujeres en la filosofía en el Reino Unido: un informe elaborado por la Asociación Británica de Filosofía y la Sociedad de Mujeres en la Filosofía del Reino Unido]. British Philosophical Association.

BUSTOS ARELLANO, Aurora Georgina (2026). "¿Qué se siente ser una filósofa?: ¿Quiénes somos? ¿Dónde estamos y cómo vivimos? Reflexiones sobre la academia en tres tiempos". *Caleidoscopio - Revista Semestral de Ciencias Sociales y Humanidades*. Vol. 29, Nº 53. https://doi.org/10.33064/53crscsh8665

CASTAÑEDA SALGADO, Martha Patricia; CHAPA ROMERO, Ana Cecilia y ENRÍQUEZ ROSAS, Lourdes (2024). "El movimiento de las Mujeres Organizadas contra la violencia por razones de género en la UNAM". En Delgado, Gabriela; Blazquez Graf, Norma; y Castañeda Salgado, Martha Patricia (Eds.), *Trayectorias y desafíos del feminismo en la UNAM. Una mirada colectiva*. Universidad Nacional Autónoma de México y Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.

DEL RÍO, Fanny (2020). *Las filósofas tienen la palabra*. Siglo XXI.

EASTON, Christina (2021). "Women and 'the philosophical personality': Evaluating whether gender differences in the Cognitive Reflection Test have significance for explaining the gender gap in philosophy" [Las mujeres y "la personalidad filosófica": Evaluación de si las diferencias de género en la Prueba de Reflexión Cognitiva tienen relevancia para explicar la brecha de género en la filosofía]. *Synthese*. Vol. 198, Nº 1. DOI: https://doi.org/10.1007/s11229-018-01986-w

Filósofas. Inclusión + historia. (s.f.-a). *Directorio*. Recuperado de https://mujeres-filosofas.com/-directorio/

Filósofas. Inclusión + historia. (s.f.-b). *Inicio*. Recuperado de https://mujeres-filosofas.com/

Filósofas. Inclusión + historia. (s.f.-c). ¿Quiénes somos?. Recuperado de https://mujeres-filosofas.com/quienes-somos/

GIOVENE, Martina; CASINI, Giulia; FORLÈ, Francesca; SONGHORIAN, Sarah; y ERVAS, Francesca (2022). *Some data on the underrepresentation of women in philosophy in Italy: An update with data from* 2022 [Algunos datos acerca de la subrrepresentación de las mujeres en la filosofía en Italia: una actualización con datos de 2022]. SWIP Italy.

HERFELD, Catherine; MÜLLER, Jan y VON ALLMEN, Kathrin (2022). "Why do women philosophy students drop out of philosophy? Some evidence from the classroom at the bachelor 's level" [¿Por qué las estudiantes de filosofía abandonan la filosofía? Algunos datos observados en el nivel de licenciatura]. *Ergo, an Open Access Journal of Philosophy*. Vol. 8, Nº 0. https://doi.org/10.3998/ergo.2252

HERNÁNDEZ, Martha (2021). "¿Qué significa ser centennial o millenial?" - *Gaceta UNAM*. Recuperado de https://www.gaceta.unam.mx/centennials-y-millenials-claves-para-su-definicion

JENKINS, Fiona y HUTCHISON, Katrina (2013). "Introduction: Searching for Sofia: Gender and philosophy in the 21st century" [Introducción. En busca de Sofía: género y filosofía en el siglo XXI]. En Hutchison, Katrina y Jenkins, Fiona (Eds.), *Women in philosophy: What needs to change?* [Las mujeres en la filosofía: ¿qué necesita cambiar?]. Oxford University Press.

LOMELIN, Oscar Jaime; GUTIÉRREZ-LEEFMANS, Catalina y NAVA ROGEL, Rosa Mariá (2022). "Consumo de contenidos digitales: un comparativo entre millennials y centennials". *3C Empresa. Investigación y pensamiento crítico*. Vol. 11, N°1. https://doi.org/10.17993/-3cemp.2022.110149.85-117

MANJARREZ, Axel (2024). "10 mejores universidades para estudiar Filosofía en 2024". *El Universal*. Recuperado de: https://www.generacionuniversitaria.com.mx/campus/10-mejores-universidades-para-estudiar-filosofia-en-2024/

MARANGES, Heather M.; IANNUCCILLI, Maxine; NIESWANDT, Katharina; HLOBIL, Ulf; DUNFIELD, Kristen (2023). "Brilliance beliefs, not mindsets, explain inverse gender gaps in psychology and philosophy" [¿Las creencias sobre la brillantez y no las mentalidades son las que explican las brechas de género inversas en la psicología y la filosofía?]. *Sex Roles*. Vol. 89, Nº 11-12. https://doi.org/10.1007/s11199-023-01406-5

MARCOS, Alfredo y PÉREZ RANSANZ, Ana Rosa (2015). "La filosofía de la ciencia en Iberoamérica en el siglo XX". En Mate, Reyes; Guariglia, Osvaldo y Olivé, León (Eds.), *Filosofía Iberoamericana del siglo XX. Filosofía teórica e historia de la filosofía*. Trotta.

PAXTON, Molly; FIGDOR, Carrie y TIBERIUS, Valerie (2012). "Quantifying the gender gap: An empirical study of the underrepresentation of women in philosophy" [Cuantificación de la brecha de género: un estudio empírico sobre la subrrepresentación de las mujeres en la filosofía]. *Hypatia*. Edwardsville, Vol. 27, Nº 4. https://doi.org/10.1111/j.1527-2001.2012.01306.x

RODRÍGUEZ, Teresa (Ed.) (2025). *Filósofas del pasado: historiografía e historia de la filosofía*. Bonilla Artigas Editores / Universidad Nacional Autónoma de México e Instituto de Investigaciones Filosóficas. https://bonillaartigaseditores.com/products/filosofas-del-pasado-historiografia-e-historia-de-la-filosofia-teresa-rodriguez

SCHWITZGEBEL, Eric y JENNINGS, Carolyn Dicey (2017). "Women in philosophy: Quantitative analyses of specialization, prevalence, visibility, and generational change" [Las mujeres en la filosofía: análisis cuantitativos de la especialización, prevalencia, visibilidad y cambio generacional]. *Public Affairs Quarterly*. Vol. 31, Nº 2. http://www.jstor.org/stable/44732784

SILVA RODRÍGUEZ, Ninel y CERVANTES NIÑO, José Juan (2018). "Participación política de los jóvenes en México: el caso de los millennials y sus implicaciones en la democracia". En Contreras, Julio César y Sonnleitner, Willibald (Eds.), *La democracia cuestionada. Representación política, comunicación y democracia. Vol. I de Las ciencias sociales y la agenda nacional. Reflexiones y propuestas desde las Ciencias Sociales*. COMECSO.

TORRES GONZÁLEZ, Obdulia (2018). "La situación de la mujer en los estudios de filosofía: Un análisis basado en indicadores". *Investigaciones Feministas*. Vol. 9, Nº 2. https://doi.org/10.5209/infe.58916

WITT, Charlotte; SHAPIRO, Lisa; VAN DYKE, Christina; MOLAND, Lydia L. y ROBINSON, Marcia (2025) "Feminist History of Philosophy" [Historia feminista de la filosofía].

En *The Stanford Encyclopedia of Philosophy*, Zalta, Edward y Nodelman, Uri (Eds.). https://plato.stanford.edu/archives/win2025/entries/feminism-femhist/

Acceso Abierto. Este artículo está amparado por la licencia de Creative Commons Atribución/Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0). Ver copia de la licencia en: https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es